







**Ayuntamiento de Licey al Medio** realiza **entrega del Presupuesto Participativo** en su totalidad en el mes de agosto a diferentes **Capillas evangélicas y católicas** del municipio.

**¡Cumpliendo con transparencia y compromiso!**

El Ayuntamiento Municipal de Licey al Medio realizó la entrega total del Presupuesto Participativo Municipal (PPM) correspondiente al mes de agosto, beneficiando a las diferentes capillas evangélicas y católicas de nuestro municipio. Un apoyo que fortalece la fe, la unidad y el desarrollo de nuestras comunidades.

Con esta acción reafirmamos que cuando trabajamos de la mano con la gente, los resultados se sienten en cada rincón de Licey. ¡Seguimos avanzando hacia un municipio más unido, justo y solidario!



**Iglesia  
Evangélica  
Mar de Galilea**





La Alcaldía de Licey al Medio, la Asociación de Voleibol de Santiago (ASOVOSACA) y la Asociación de Voleibol de Licey (ASOVOLI)

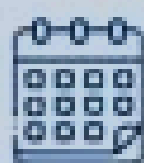
INVITAN:



# 49 TORNEO INTERMUNICIPAL VOLEIBOL

PROVINCIA SANTIAGO • FEMENINO Y MASCULINO

¡VIVE LA EMOCIÓN DE CADA SET!



**6** SÁBADO  
SEPTIEMBRE



**6:00**  
**PM**



**TECHADO**  
MULTIUSO MUNICIPAL





**El alcalde Domingo Almonte participó en la ceremonia de inauguración del Torneo Intermunicipal de Voleibol Masculino y Femenino, compartiendo con atletas, dirigentes y la comunidad que se dio cita para respaldar este importante evento deportivo que promueve la unión y el sano desarrollo en nuestro municipio.**







Tras el paso de la reciente tormenta, el alcalde Domingo Almonte continúa trabajando por la seguridad y el bienestar de la comunidad, gestionando la tala y retiro de los árboles caídos. Un esfuerzo conjunto para restablecer la normalidad y garantizar calles más seguras para todos.





**El alcalde Domingo Almonte, en coordinación con el 911 y la Defensa Civil, acudió a socorrer a las familias afectadas por el ventarrón que azotó varios sectores de la carretera La Chiva, Licey al Medio.**

**Nuestro compromiso es estar presentes en los momentos que más lo necesitan nuestras comunidades, trabajando unidos para brindar seguridad y apoyo a cada familia afectada.**







## Ayuntamiento de Licey Al Medio

**CON EL RESPALDO DE LA  
ALCALDÍA DE LICEY AL MEDIO, EL  
INSTITUTO SUPERIOR DE AJEDREZ  
EMMANUEL LASKER (ISAEI)  
CONCLUYE CON ÉXITO TORNEOS  
REGIONALES EN ESTE MUNICIPIO**



### Resultados del evento

#### Categoría Abierta

Primer lugar: Maestro FIDE y campeón nacional David Camacho

Segundo lugar: Maestro Frankely Arias Gil del Club ISAEI.

#### Competencia por equipos – Rama Masculina

Campeón: Equipo ISAEI-Santiago integrado por Omar de Jesús Rodríguez Muñoz, Starlyn Estévez, Alejandro Torres y Edwin Gil.

Subcampeón: Team Camacho (B) conformado por Reylin Batista Rodríguez, Miranda Jiménez, Derik Jiménez y Luis Manuel Medina.

#### Competencia por equipos – Rama Femenina

Campeón: Equipo ISAEI-Moca integrado por Aslhey Guzmán Gullón, Marialis Guzmán Gullón, María del Carmen Acosta y Ailyn Guzmán Gullón.

Subcampeón: Equipo ISAEI-Santiago con María Camila Felipe Álvarez, Diosmary De León Moronta, Leandra Marie Torres Rodríguez y Analía Vásquez.





**El alcalde Domingo Almonte continúa trabajando por el desarrollo de nuestro municipio. Con la destinación de parte del presupuesto participativo, se llevan a cabo las obras de construcción de aceras y contenes en el sector Los Caraballos, mejorando la seguridad y calidad de vida de sus moradores.**



**Presupuesto  
Participativo**





## Invitación

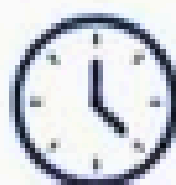
El Ministerio de Interior y Policía, junto a la Alcaldía de  
Licey al Medio, tienen el honor de invitarles  
a participar en la:

# "Mesa de Seguridad Ciudadanía y Género"

Con la presencia de la viceministra de Interior y Policía Ángela  
Jáquez, el alcalde Domingo Almonte y otras autoridades.



Viernes 19 de  
Septiembre



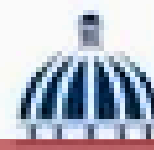
06:00 PM



Ayuntamiento Municipal  
Licey al Medio



MINISTERIO



GOBIERNO  
PROVINCIAL



CONAMI







24 de Septiembre

## DÍA DE LAS MERCEDES

Patrona  
del  
pueblo  
dominicano



A L C A L D Í A

LICEY AL MEDIO





"Diálogo en tu Comunidad por el Bien Común"



El alcalde Domingo Almonte participó en el programa "Diálogo en tu Comunidad por el Bien Común", encabezado por @pabloenriqueulloa de @defensorrd, con el objetivo de escuchar inquietudes y buscar soluciones a las situaciones que afectan a nuestro municipio. Un espacio de cercanía y compromiso en favor de la comunidad.





## Reparación de calles



**El alcalde Domingo Almonte continúa trabajando por el desarrollo de La Chiva, gestionando el asfaltado de calles fundamentales como la Calle de Los Arias, Callejón de Donato y la Entrada de María Ponce, mejorando así la movilidad, la calidad de vida de los residentes y el embellecimiento del sector.**





El alcalde Domingo Almonte sostuvo un importante encuentro con la Junta de Vecinos Brisas del Palmar, donde realizó la entrega del cheque correspondiente al Presupuesto Participativo, reafirmando su compromiso con la transparencia y el desarrollo de nuestras comunidades.





**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LICEY AL MEDIO**  
**FUNDADO EN EL AÑO 1959**  
**RNC 402-00167-8**

Licey Al Medio, Provincia, Santiago  
02 de septiembre del 2025

**Derechos y Obligaciones del Gobierno Local y de los Ciudadanos.**

**Responsabilidades y Atribuciones del Ayuntamiento Municipal de Licey al Medio en relación con el servicio de Manejo de Residuos Sólidos.**

- 1-EI Ayuntamiento Municipal de Licey al Medio es responsable de la gestión de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio ya sea residencial, comercial, industrial, instalaciones públicas y los generados en las vías públicas.
- 2-EI Gobierno local se encargará del barrido, limpieza y ornato de los espacios públicos y recreativos del municipio, así como también garantizar la conservación física de los mismos y adecuación de estos para la inclusión de las personas con discapacidad.
- 3-La recolección, transporte, disposición final de los residuos sólidos no peligrosos son competencias del ayuntamiento municipal.
- 4-EI ayuntamiento dispone de las partidas en el presupuesto municipal anual para el manejo de los residuos sólidos que se generen diariamente y depositándolo en el lugar de disposición final garantizando la aplicación de sistema de gestión que minimicen los impactos negativos en el ambiente como lo establece la Ley 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- 5- Es responsabilidad del ayuntamiento, la realización de proyectos con el fin de sensibilizar a la ciudadanía en cuanto a la separación de los residuos sólidos.
- 6-EI Gobierno local está en la entera disposición en atender las sugerencias, quejas y/ denuncias realizadas por los munícipes en todo lo relacionado al manejo de los residuos sólidos, y proceder según considere más conveniente en cada caso.
- 7-Es derecho y obligación de la alcaldía crear y aplicar sanciones a cualquier persona física o moral que cometa infracción relacionada con la disposición y manejo de residuos sólidos.
- 8-En cuanto a los contenedores, zafacones, tanques, saquetas o cualquier otro recipiente utilizado para el almacenamiento provisional de los desechos, el ayuntamiento es el responsable de crear y aplicar controles sanitarios eficientes, para evitar la contaminación del ambiente, así como también sancionar a todo aquel que deposite los residuos fuera de los contenedores.
- 9-. Es responsabilidad del ayuntamiento disponer de una metodología eficaz para medir los servicios de la gestión integral de residuos sólidos orientados a la calidad y a la eficiencia, aplicando nuevas tecnologías e iniciativas que sean ambientalmente amigables.
- 10-. Cumplir con las rutas de barridos y recolección con la forma y día establecidos por el ayuntamiento.



## Responsabilidad de los Municipios en relación con el servicio del Manejo de Residuo Sólidos.

- 1- Los municipios de Licey al Medio, tienen el deber y la obligación de participar, en las jornadas, proyectos, capacitaciones y/o proyectos relacionados con el manejo de residuos sólidos que se generen en el municipio.
- 2- Todos los municipios deben cooperar con el ayuntamiento sacando los residuos en los horarios establecidos para la recolección de estos.
- 3- El ciudadano tiene la responsabilidad y el compromiso de limpiar su solar, vivienda o cualquier terreno de su propiedad ubicados en zona urbana.
- 4- Todo ciudadano tiene el derecho de realizar quejas, denuncias o reclamaciones en cuanto a la recolección de los desechos sólidos.
- 5- Es responsabilidad del ciudadano cumplir con los horarios de recogida establecidos por las autoridades y está pendiente de la frecuencia de recolección divulgada por el ayuntamiento, así como evitar depositarlos fuera de los contenedores destinados para esto y la quema de los desechos.
- 6- El pago del servicio de recolección de los residuos es un deber del ciudadano y debe efectuarlo de la manera indicada por el departamento correspondiente en el ayuntamiento, evitando retrasos y deudas pendientes
- 7- Todo munícipe debe colaborar en todo lo posible en reducir los residuos generados, reutilizar al máximo antes de desechar los artículos de plástico, cartón, latas, entre otros.
- 8- El almacenamiento y disposición de los residuos en los contenedores provistos (o espacios) por el ayuntamiento que generen los municipios son responsabilidad de estos, para lo cual establecerán los acuerdos necesarios con el ayuntamiento.

  
**Domingo Almonte**

Alcalde

 Calle Elías Pacheco No. 3, Parque Municipal, Licey al Medio, Santiago, Republica

Dominicana

Teléfonos: 809-580-8056 / 809-580-8582

E-mail:

alcaldiadeliceyalmedio@gmail.com



